



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



ACTA N° 037-2021-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Se inicia la presente Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 20:16 horas del día jueves 16 de diciembre de 2021, con la presencia de los docentes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Freddy Calderón Ramos, Dr. Nicolas Hipólito Munive Bendezú, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Lic. Pedro Siguas Huapaya, Mag. Felicita Karina Camargo Paredes, Blgo. Julia Palomino Cáceres, Blgo. Víctor Huamaní Luján, Mag. Alejandro Maravi Villantoy, y, el estudiante Sr. Renato Gonzalo Aparcana Marañon, y, con el quórum de Ley (9 miembros asistentes de un total de 16 miembros), se da inicio a la presente sesión ordinaria.

AGENDA:

1. Oficio N° 189-EAPB/FCB-UNICA-2021 - Remite **Adjunto el Formato 3 y el Plan de Estudios rectificado.**

Levantándose las siguientes observaciones:

- Documento observado considerado en el Formato 3 (200 créditos), **debiendo ser 201 crédito.**
- Se había considerado en el presente Plan de Estudios el curso de Climatología y Meteorología, siendo el nombre correcto **Meteorología y Climatología.**

Punto 1°: OFICIO N° 189-EAPB/FCB-UNICA-2021 – LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA, REMITE ADJUNTO EL FORMATO 3 Y EL PLAN DE ESTUDIOS RECTIFICADO.

Decano: Señores miembros del consejo de facultad, gracias por la presencia de cada uno de ustedes.

Se ha citado el día de hoy dado que el Plan de Estudio que muchas veces lo hemos revisado y aprobado, nuevamente tuvo una observación por parte de SUNEDU, la observación era pequeña, en que consistió, en que el número de créditos que nosotros habíamos considerado era 200 créditos, debía ser mínimo 201 o más, entonces pidieron que aumentáramos el número de créditos.

Así mismo, se había considerado el curso de Climatología y Meteorología, siendo el nombre correcto **Meteorología y Climatología.**

Y éste es el oficio que ha remitido la Dirección de Escuela, eleva el Plan de Estudios debidamente corregido.

Por lo cual pido al honorable Consejo, se sirva aprobarlo.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



Si algún miembro del Consejo de Facultad tiene algún comentario u opinión al respecto.

Al no haberlo, se somete a votación.

ACUERDO: Se aprueba por UNANIMIDAD la aprobación del Plan de Estudios corregido.

El señor Decano, Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, agradece a cada uno de usted por la asistencia a este Consejo de Facultad, se concluye la presente sesión de Consejo de Facultad siendo las 20:34 horas del día jueves 16 de diciembre del 2021.

Dr. FREDDY YONELL CALDERON RAMOS
DECANO

Dr. NICOLAS HIPOLITO MUNIVE BENDEZU
MIEMBRO DEL CONSEJO

Mag. RICARDO CCOILLO ATOCSA
MIEMBRO DEL CONSEJO

Lic. PEDRO SIGWAS HUAPAYA
MIEMBRO DEL CONSEJO

Mag. FELICITA KARINA CAMARGO PAREDES
MIEMBRO DEL CONSEJO

Blgo. JULIA PALOMINO CÁCERES
MIEMBRO DEL CONSEJO

Blgo. VÍCTOR HUAMANÍ LUJÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO

Mag. ALEJANDRO OVIDIO MARAVÍ VILLANTOY
MIEMBRO DEL CONSEJO

Sr. RENATO GONZALO APARCANA MARAÑÓN
MIEMBRO DEL CONSEJO

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad – 16 de diciembre del 2021
Acta N° 037-2021-CF-FCB-UNICA